



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura en Turismo

Reestructuración, 2015



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Turismo y Gastronomía
Licenciatura en Turismo



Programa de Estudios:
Desarrollo local y regional

Mtra. Rebeca Osorio González

Elaboró: Dra. Yanelli Daniela Palmas Castrejón

Fecha: 01/02/2019

Dra. Rocío del Carmen Serrano- Barquín

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico

29/enero/2019



H. Consejo de Gobierno

30/enero/2019





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	8
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	10



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Turismo y Gastronomía

Licenciatura

Turismo

Unidad de aprendizaje

Desarrollo local y regional

Clave

Carga académica

4

2

6

10

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☒

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐
☐
☐
☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación

En los últimos años, el cambio climático, los impactos negativos en el ambiente,



la globalización, la rutina en las zonas urbanas y la nueva ruralidad que afectó a las zonas rurales, ha llevado a que los turistas busquen espacios en los que se revalorice a las comunidades y su entorno local. Por ello, el desarrollo local está siendo considerado como un instrumento que permitiera la armonía entre las dimensiones ecológicas, sociales, políticas, espaciales, culturales, institucionales y económicas, con el fin de mejorar la calidad de la población en las localidades rurales, conurbanas y urbanas receptoras. Para lograr esta mejora, se proponen actividades que permitan el aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y culturales.

El aprovechamiento de los recursos y de los conocimientos, tanto de las comunidades, como de la academia, debe tornarse de manera activa y colaborativa en las distintas fases del desarrollo, partiendo del modelo de abajo hacia arriba, acompañándose de equidad, respeto, compromiso y sentido de apropiación. Ahora bien, el turismo juega un papel imprescindible en el desarrollo local de las comunidades, generando empleos, crecimiento económico e impactos positivos y negativos en los recursos, dependiendo del proceso de planeación que se haya tenido. Así que su implementación y evolución en las comunidades receptoras, debe ser llevado a cabo de manera transversal entre las comunidades, la academia y el sector gubernamental.

Por lo anterior, los programas de estudios relacionados con comunidades y su desarrollo, no sólo debe fundamentarse en políticas, sino también en acuerdos que emanen de los agentes relacionados, como es el caso de esta unidad de Aprendizaje (UA). Para la Universidad Autónoma del Estado de México, y en específico la Facultad de Turismo y Gastronomía, se señala que un programa de estudios es un documento que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso, lo anterior según el Capítulo Segundo del Reglamento de Estudios Profesionales, en su artículo 84 y 85.

La UA de Desarrollo Local y Regional emana de la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo 2015, teniendo carácter obligatorio, perteneciente al núcleo integral. En este sentido, dicha Unidad obedece al marco general de los objetivos del programa educativo particularmente a su último párrafo, que refiere a crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Lo anterior se relaciona directamente con el objetivo del Área Curricular *Desarrollo Turístico Sustentable*, que busca integrar conocimientos teóricos y empíricos, métodos y técnicas, para la formulación, aplicación y seguimiento de iniciativas sustentables. Bajo este panorama, el objetivo de la UA cobra sentido, ya que busca integrar conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo local y regional que permitan al estudiante intervenir en iniciativas turísticas sustentables y competitivas.



En la primera unidad titulada *Contextualización del desarrollo local*, se plantea revisar los antecedentes del desarrollo local y regional, las teorías existentes entorno a dicha temática basadas en la sustentabilidad y su correlación con el territorio, la cultura y la sociedad; esta contextualización, permitirá al alumno tener un panorama general sobre diversas perspectivas, para elaborar una propuesta de desarrollo local a partir de un proyecto turístico de la zona que se elija en equipo.

La segunda unidad *Turismo como dinamizador del desarrollo local y regional* tiene como objetivo analizar al turismo como dinamizador del desarrollo local y regional, para la identificación de las cualidades y sus posibilidades de aplicación a otros contextos, lo que hará que el alumno plantee al turismo como impulsor del desarrollo local y regional; además de tener conocimientos relacionados con las tendencias y desafíos del turismo como detonador de un desarrollo sustentable.

En la tercera unidad *Propuestas de proyectos turísticos para el desarrollo local y regional*, se concluirá con una propuesta de desarrollo local a partir de un proyecto de turismo, que los alumnos tendrán que ir trabajando desde inicios del semestre, la cual puede ser complementaria a proyectos desarrollados en las unidades de aprendizaje antecedentes; por lo que en esta propuesta aplicarán los conocimientos adquiridos durante ésta y otras unidades de aprendizaje.

Finalmente, considerando los conocimientos adquiridos durante este periodo, en conjunto con la práctica integradora de campo, el alumno identificará los factores de éxito y fracaso del lugar al que se asista, que le permitirán elaborar su trabajo final.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Desarrollo Turístico Sustentable
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.
- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación

Integral. Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Integrar conocimientos teóricos y empíricos, métodos y técnicas, para la formulación, aplicación y seguimiento de iniciativas sustentables.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Integrar conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo local y regional que permitan al estudiante intervenir en iniciativas turísticas sustentables y competitivas.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Contextualización del desarrollo local y regional

Objetivo: Contextualizar en el tiempo y en el espacio de los conceptos que integran al desarrollo local y regional, desde diferentes perspectivas para su comprensión y aplicación en otros ámbitos.

Contenidos:

- Teorías económicas del desarrollo
- Teorías del desarrollo local, regional y la sustentabilidad.
- La dimensión territorial del desarrollo local.

Unidad 2. Turismo como dinamizador del desarrollo local y regional

Objetivo: Analizar al turismo como dinamizador del desarrollo local y regional para la identificación de las cualidades y sus posibilidades de aplicación a otros contextos.

Contenidos:

- Posibilidades de la actividad turística para el desarrollo local y regional
- Tendencias y desafíos del turismo como detonador del desarrollo local y regional

Unidad 3. Propuestas de proyectos turísticos para el desarrollo local y regional

Objetivo: Diseñar propuestas de proyectos turísticos para potencializar el desarrollo local o regional en casos de estudio

Contenidos:

- Delimitación de enfoques teórico-metodológicos para los casos de estudio seleccionado por los alumnos.
- Elaboración de estrategias de desarrollo turístico aplicada a los casos de estudio



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, ISSN-e 1682-0908, N°. 82, 2004, págs. 157-171

Boisier, S. (2005) ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? [En línea]:

<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/sboisier.pdf> (09 de abril, 2018).

Díaz Argueta, J.C y Ascoli Andreu, J.F. (2006) *Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional*. España: Publicaciones de la Universidad de Valencia. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala, Universidad Rafael Landívar y KFW (Alemania)

Juárez Bolaños, D. (2015). *Turismo, desarrollo local y relaciones internacionales*. México: Letras de autor.

Pike, A. Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2011) *Desarrollo local y regional*. España: Universidad de Valencia.

Rodríguez, F. (2001). *Manual del desarrollo local*. España: Trea

Vargas Castro, J. (2006). *El desarrollo local en el contexto de la globalización*. México: UAEM, Gob. Edo. Mex, INAP

Zizumbo, L. y Monterroso, N. (2015). *La configuración capitalista de paisajes turísticos*. Toluca, México: UAEM.

Complementario:

Blos, Wladimir. (2005). *Turismo Rural e desenvolvimento local*. Brasil: Universidad Federal de Santa María, FACOS- UFSM.

Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una Teoría Territorial del ambiente*. Argentina: Espacio

Precedo, A. (1996). *Ciudad y desarrollo urbano*. Madrid: Síntesis



VIII. Mapa curricular:

O B L I G A T O R I A S	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
	Contextualización del Turismo 4 0 4 8	Métodos y Técnicas de Investigación 2 4 6 8	Tiempo Libre y Ocio 2 2 4 6	Perspectivas Teóricas y Metodológicas del Turismo 6 0 4 12		Temas Emergentes y Tendencias del Turismo 4 0 4 8	Investigación Turística 3 3 6 9	Proyecto de Evaluación Profesional 2 4 6 8	
	Pensamiento Universitario 2 2 4 6	Tecnologías y Aprendizaje Autónomo 2 4 6 8	Comprensión de Textos Académicos 2 2 4 6	Argumentación y Comunicación Académica 2 2 4 6	Proyección Ética y Profesional 4 0 4 8		Planificación Turística 3 3 6 9	Desarrollo Local y Regional 4 2 6 10	
	Sociología 4 0 4 8	Psicología 3 1 4 7	Estadística 3 3 6 9		Políticas Públicas para el Turismo 4 0 4 8	Marco Jurídico y Normativo del Turismo 2 2 4 6	Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural 2 4 6 9		E s t a n c i a p r o f e s i o n a l . 30
	Geografía 2 2 4 6	Sociedad y Naturaleza 2 4 6 9	Cultura, Sociedad y Turismo 4 0 4 8	Turismo y Sustentabilidad 4 4 8 10	Impactos del Turismo 3 3 6 9	Tecnología en las Sociedades Contemporáneas 2 3 5 7	Marco Legal del Patrimonio Natural y Cultural 2 2 4 6	Plan de Negocios 2 2 4 6	
	Economía 4 0 4 8	Administración 3 3 6 9	Mercadotecnia 3 3 6 9	Contabilidad 2 2 4 6	Finanzas 2 2 4 8	Administración Estratégica 2 2 4 8	Innovación de las Organizaciones Turísticas 2 4 6 9	Gestión del Talento Humano 4 2 6 10	
	Patrimonio Cultural Mundial 4 0 4 8	Patrimonio Cultural de México 2 2 4 6	Cultura Popular de México 2 2 4 6						
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Inglés 9 2 2 4 6	Inglés 10 2 2 4 6		
				Optativa 1, Núcleo Sustantivo 2 2 4 6	Optativa 2, Núcleo Sustantivo 2 2 4 6	Optativa 3, Núcleo Sustantivo 2 2 4 6	Optativa 4, Núcleo Sustantivo 2 2 4 6	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 6	
	HT 20 HP 4 TH 24 CR 44	HT 16 HP 18 TH 34 CR 60	HT 18 HP 14 TH 32 CR 60	HT 18 HP 10 TH 28 CR 46	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 14 HP 13 TH 27 CR 41	HT 16 HP 18 TH 34 CR 60	HT 14 HP 12 TH 26 CR 40	HT - HP - TH - CR 30

SIMBOLOGÍA			
Unidad de aprendizaje	Horas teóricas		
	Horas prácticas		
	Total de horas		
	Créditos		
6 Líneas de seriación →			
★ Actividad académica			
	Obligatorio Núcleo Básico		
	Obligatorio Núcleo Sustantivo		
	Obligatorio Núcleo Integral		
	Optativo Núcleo Sustantivo		
	Optativo Núcleo Integral		

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Núcleo Básico cursar y acreditar 17 UA	42 36 78 120		
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 18 UA	53 30 83 136	Núcleo Sustantivo acreditar 4	8 16 24
Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1*	28 24 52 110	Núcleo Integral acreditar 1 UA	2 2 4 6
Total del Núcleo Básico 17 UA para cubrir 120		Total del Núcleo Sustantivo 22 UA para cubrir 160	
Total del Núcleo Integral 11 UA + 1* para cubrir 116			

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	45 + 1 Actividad académica
UA Optativas	5
UA a Acreditar	50 + 1 Actividad académica
Créditos	386